

314ª sesión plenaria

Diario CP N° 314, punto 8 b) del orden del día

DECISION N° 399
PRESUPUESTO UNIFICADO PARA EL AÑO 2001

El Consejo Permanente,

- I. Actuando de conformidad con las disposiciones pertinentes del Reglamento Financiero (DOC.PC/1/96) aprobado por el Consejo Permanente el 27 de junio de 1996,
1. Aprueba el Presupuesto para el año 2001 que figura en el Anexo 1;
 2. Aprueba la Plantilla de la OSCE que figura en el Anexo 2; y
 3. Decide establecer en los presupuestos de las Grandes Misiones para el año 2001 un programa principal por un importe que ascienda al 2,23% de su presupuesto total que se financiará mediante contribuciones voluntarias.

II. Además, partiendo de las mejoras introducidas en la presentación del Presupuesto Unificado para el año 2001,

Observa la necesidad de vincular más entre sí y de cotejar mejor los mandatos, objetivos, entradas, salidas y resultados previstos, por lo que,

1. Pide al Secretario General que mejore aún más la presentación del presupuesto a fin de que se vean claramente tales vínculos y comparaciones y que se examine la posibilidad de introducir principios estandarizados para el cálculo de costos. Las propuestas a este respecto deberán presentarse al Comité Financiero informal (CFI).

III. Reafirma la necesidad urgente de actualizar el Reglamento Financiero de la OSCE para que refleje la presente amplitud y complejidad de las actividades de la OSCE;

1. Encarga al CFI de ultimar, en estrecha consulta con el Secretario General, su examen del Reglamento Financiero con miras a presentar sus propuestas de revisión del mismo para el 30 de junio de 2001, a más tardar.
2. Pide que, para facilitar esa tarea, el CFI establezca, a más tardar para el 30 de enero de 2001, un grupo de trabajo informal de composición abierta en el que participen como invitados auditores externos de la OSCE.

IV. Además,

1. Pide al Secretario General que prepare a más tardar para el 15 de febrero de 2001, un informe general sobre las actuales políticas y prácticas de contratación de personal de la OSCE, de conformidad con la Cláusula 4.04 del Estatuto del Personal de la OSCE;
2. Encarga al CFI que examine a más tardar para el 31 de marzo de 2001, las propuestas del Secretario General relativas a las enmiendas al Estatuto del Personal (SEC.GAL/129/00, SEC.GAL/148/00 y SEC.GAL/149/00), junto con toda consecuencia financiera conexa;
3. Reconociendo la importancia del proceso de clasificación de puestos en lo concerniente a contratación, retención, y espíritu de trabajo del personal y para la equiparación de oportunidades entre el personal de ambos sexos, así como la necesidad de una aplicación apropiada y equitativa de las normas de la Comisión de Administración Pública Internacional aplicables a las condiciones de trabajo en la OSCE, así como de que se proceda con mayor transparencia y la debida regularidad en la aplicación de esa norma;
4. Encarga al CFI de que, tan pronto como reciba del servicio de clasificación de empleos la pertinente documentación informativa, presente al Secretario General sus recomendaciones sobre el mecanismo a seguir para efectuar la clasificación, así como sobre la vía de recurso ofrecida a los empleados. Esas recomendaciones se habrán de presentar al Secretario General con antelación al examen de los cambios propuestos al Estatuto del Personal, o simultáneamente a dicho examen, y, en todo caso, no después del 30 de junio de 2001;
5. Pide al Secretario General que estudie las eventuales dificultades de contratación y retención que puedan ir surgiendo en relación con los puestos de especialistas en las estructuras de la OSCE, en particular en el área de tecnología de la información, y que le informe al respecto.

V. Reconociendo la necesidad de proporcionar fondos iniciales a los Jefes de Misión (y de operaciones sobre el terreno) a fin de facilitar la aplicación de su mandato, y de mejorar el dispositivo para atraer fondos de donantes a la Organización,

1. Decide establecer un Fondo para Jefes de Misión (y de operaciones sobre el terreno), conforme puede verse descrito en el Anexo 3, para cada una de las misiones y operaciones sobre el terreno que figuran en el Anexo 4. El tope máximo de dicho Fondo queda establecido en un 3% del presupuesto total de la misión (deducida la propia suma del Fondo), o en 50.000 euros (de ser esta suma menor). Ese tope máximo se revisará anualmente al aprobarse el Presupuesto Unificado.

VI. Toma nota de las propuestas contenidas en la Propuesta de Presupuesto Unificado relativas al recurso a acuerdos de servicios especiales (ASE);

1. A este respecto, decide que la contratación en el marco ASE se rija por los siguientes principios:

- a) Sólo se recurrirá a un contrato ASE en supuestos excepcionales y por un cierto plazo, debiéndose justificar cada contrato por separado;
 - b) Ningún contrato concertado en el marco de un ASE deberá duplicar en modo alguno las actividades asignadas al personal de la OSCE o que estén previstas en los presupuestos aprobados y en las plantillas de personal, a menos que ello se autorice expresamente;
2. Pide al Secretario General que vele por que toda solicitud de servicios que se hayan de prestar en el marco de un eventual ASE sea dirigida en primer lugar a Estados participantes, antes de concertar un acuerdo de ese tipo con un proveedor de servicios particular;
 3. Pide al Secretario General que vele por la aplicación de los principios que se acaban de mencionar e informe sobre la misma en el marco del examen de mitad de ejercicio del presupuesto para el año 2001, y que tenga presente los procedimientos a introducir en la preparación del Presupuesto Unificado para el 2002. Los Estados participantes deberán disponer de tiempo suficiente para hacerse cargo de la documentación presentada.
- VII. Pide al Secretario General que realice un examen de los procedimientos de inversión de la OSCE. Se prestará atención particular a los procedimientos de amortización relativos al reemplazo de bienes de equipo de la OSCE. A ese respecto se presentará un informe al CFI a más tardar para el examen de mitad de ejercicio del presupuesto para el 2001.
- VIII. Recuerda a los Jefes de Misiones y de operaciones sobre el terreno que las propuestas que presenten para el presupuesto, así como las descripciones programáticas, deberán ir precedidas por las oportunas consultas con las autoridades del país anfitrión de que se trate.
1. Todo proyecto de una misión o institución de la OSCE que se financie con cargo al presupuesto de la OSCE o con contribuciones extrapresupuestarias deberá estar basado en su respectivo mandato debidamente aprobado por el Consejo Permanente, y haber sido objeto de consultas con el país anfitrión. Sólo se aprobarán nuevas propuestas una vez presentados los informes correspondientes a períodos anteriores.
- IX. Pide al Secretario General que presente al Consejo Permanente las propuestas relativas al programa de actividades de la OSCE en la esfera de la dimensión económica y medioambiental, a más tardar para el 1 de febrero de 2001.
- X. Pide al Secretario General que vele por que todos los administradores de fondos notifiquen al CFI, a través del Secretario General, de todo cambio en cualquier proyecto o actividad que figure en el presupuesto, que tenga asignada una suma superior a 500.000 euros, o al 10% del presupuesto aprobado para el programa, que en su opinión suponga una alteración de las previsiones sobre las que se basó la aprobación del presupuesto para esa actividad.
1. Sugiere que el plazo normal para la presentación de tales informes al CFI no exceda de 60 días a contar desde la fecha de introducción de dicho cambio en el proyecto o actividad.

- XI. Decide enmendar el Reglamento Financiero de la OSCE de conformidad con el Anexo 5.
- XII. Aprueba el mandato de control interno según figura en el Anexo 6.
- XIII. Pide al Secretario General que presente al Consejo Permanente, a más tardar para el 1 de abril de 2001, y a través del CFI, su informe sobre la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de los auditores externos sobre los estados financieros de 1999.
- XIV. Toma nota de las conclusiones de las reuniones del Grupo de Expertos de los días 13 y 15 de noviembre de 2000; y
1. Encomienda a la Secretaría que, en consulta con el CFI, defina un mandato para que un consultor independiente evalúe el Plan Estratégico para los Sistemas de Información (PESI), según se describe en las conclusiones de las reuniones antes mencionadas;
 2. Pide, además, al CFI que, obrando juntamente con la Secretaría, se mantenga en contacto con el consultor independiente durante el examen del PESI.
- XV. Pide al Secretario General que informe al CFI sobre las modalidades para reducir los gastos de la Misión de la OSCE en Kosovo, según se describe en el Anexo 1.

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
I.	<u>Fondo General</u>		
	Secretario General y Servicios Centrales		
1.	Gestión ejecutiva	560.400	
2.	Prensa e Información pública	717.700	
3.	Servicios jurídicos	135.100	
4.	Supervisión interna	489.200	
5.	Cooperación externa	383.100	
6.	Seminarios	77.000	
7.	Misiones de corta duración/Visitas del PeE y del RP del PeE	218.000	
8.	Total		2.580.500
	Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad		
9.	Coordinador de las Actividades Económicas y Medioambientales de la OSCE	542.000	
10.	Reunión del Foro Económico	212.500	
11.	Total		754.500
	Actividades de Prevención de Conflictos		
12.	Dirección y gestión	256.600	
13.	Sección de programas para las misiones	610.800	
14.	Centro de operaciones	535.800	
15.	Centro de situación/comunicaciones	8.000	
16.	Total		1.411.200
	Actividades relacionadas con los aspectos militares de la seguridad		
17.	Red de Comunicaciones	150.700	
18.	Dependencia de Apoyo al FCS	339.600	
19.	Seminarios	36.400	
20.	Total		526.700

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
Gestión de Recursos Humanos			
21.	Dirección y gestión	292.100	
22.	Dotación de personal para las misiones	186.200	
23.	REACT	360.800	
24.	Gestión del personal	489.500	
25.	Capacitación y mejora de los servicios profesionales	249.600	
26.	Cuestiones relacionadas con la equiparación de ambos sexos	<u>116.300</u>	
27.	Total		1.694.500
Servicios de conferencia en Viena			
28.	Dirección y Gestión	161.700	
29.	Servicios de reuniones y Administración	1.704.300	
30.	Servicio de idiomas	<u>2.568.100</u>	
31.	Total		4.434.100
Servicios comunes en Viena			
32.	Dirección y Gestión	242.200	
33.	Servicios Generales	1.632.500	
34.	Finanzas	988.700	
35.	Servicios de Tecnología de la Información	3.029.800	
36.	Servicios de apoyo a las misiones	<u>1.385.500</u>	
37.	Total		7.278.700
Oficina en Praga			
38.	Servicios de conferencia en Praga	80.600	
39.	Información pública, documentación y otros servicios	<u>382.900</u>	
40.	Total		463.500
41.	Total del Fondo General		19.143.700

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
II.	<u>Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)</u>		
	Actividades de la Dimensión Humana		
42.	Elecciones	2.770.800	
43.	Democratización	1.138.400	
44.	Tareas de observación y relaciones públicas	625.100	
45.	Reunión de Aplicación	335.800	
46.	Cuestiones relativas a romaníes y sinti	229.200	
47.	Total		5.099.300
	Servicios comunes		
48.	Gestión ejecutiva	387.500	
49.	Administración general	781.100	
50.	Finanzas	234.500	
51.	Total		1.403.100
52.	Total de la OIDDH		6.502.400
III.	<u>Alto Comisionado para las Minorías Nacionales</u>		
	Actividades del Alto Comisionado		
53.	Gestión	998.700	
54.	Consultas sobre el terreno	391.800	
55.	Informes presentados a la OSCE	0	
56.	Proyectos	100.000	
57.	Total		1.490.500
	Servicios comunes		
58.	Servicios generales	573.800	
59.	Finanzas	5.500	
60.	Total		579.300
61.	Total del ACMN		2.069.800

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
IV.	Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación		
62.	Gestión	<u>636.500</u>	
63.	Total del RLMC		636.500
V.	Fondos para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE		
64.	Grupo de Planificación de Alto Nivel	268.500	
65.	Representante Personal del PeE	937.600	
66.	Proceso de Minsk	<u>1.231.600</u>	
67.	Total de fondos para el conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE		2.437.700
VI.	Misiones y operaciones de la OSCE sobre el terreno		
	<u>Centro en Alma-Ata</u>		
	Gastos de personal	91.500	
	Alojamiento y manutención	174.900	
	Gastos de viaje	82.800	
	Servicios públicos y otros servicios	99.400	
	Representación	3.500	
	Servicios de idiomas	2.400	
	Gastos de inversión	18.200	
	Suministros	14.000	
	Actividades de capacitación	45.100	
	Fondo	<u>19.000</u>	
68.	Total		550.800

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
	<u>Centro en Ashgabad</u>		
	Gastos de personal	111.400	
	Alojamiento y manutención	227.900	
	Gastos de viaje	51.300	
	Servicios públicos y otros servicios	73.400	
	Representación	4.500	
	Servicios de idiomas	5.000	
	Gastos de inversión	37.900	
	Suministros	13.800	
	Actividades de capacitación	12.300	
	Fondo	16.100	
69.	Total		553.600
	<u>Centro en Bishkek</u>		
	Gastos de personal	92.100	
	Alojamiento y manutención	295.200	
	Gastos de viaje	110.500	
	Servicios públicos y otros servicios	128.200	
	Representación	5.400	
	Servicios de idiomas	1.100	
	Gastos de inversión	21.500	
	Suministros	32.700	
	Actividades de capacitación	36.800	
	Fondo	25.500	
70.	Total		749.000
	<u>Centro en Tashkent</u>		
	Gastos de personal	53.800	
	Alojamiento y manutención	230.300	
	Gastos de viaje	119.200	
	Servicios públicos y otros servicios	137.500	
	Representación	5.000	
	Servicios de idiomas	8.000	
	Gastos de inversión	106.500	
	Suministros	29.500	
	Actividades de capacitación	20.000	
	Fondo	26.100	
71.	Total		735.900

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
	<u>Misión en Tayikistán</u>		
	Gastos de personal	409.600	
	Alojamiento y manutención	608.000	
	Gastos de viaje	139.300	
	Servicios públicos y otros servicios	299.100	
	Representación	15.900	
	Servicios de idiomas	2.000	
	Gastos de inversión	193.800	
	Suministros	77.700	
	Actividades de capacitación	35.000	
	Fondo	50.000	
72.	Total		1.830.400
	<u>Misión en Estonia</u>		
	Gastos de personal	75.500	
	Alojamiento y manutención	323.800	
	Gastos de viaje	45.100	
	Servicios públicos y otros servicios	115.300	
	Representación	10.000	
	Servicios de idiomas	4.000	
	Gastos de inversión	15.000	
	Suministros	26.100	
	Actividades de capacitación	4.000	
	Fondo	18.600	
73.	Total		637.400
	<u>Representante ante la Comisión Gubernamental de Estonia para los Militares en Situación de Retiro</u>		
	Gastos de personal	15.200	
	Alojamiento y manutención	11.700	
	Gastos de viaje	43.600	
	Servicios públicos y otros servicios	17.000	
	Representación	3.000	
	Servicios de idiomas	3.800	
	Gastos de inversión	4.200	
	Suministros	800	
	Actividades de capacitación	0	
74.	Total		99.300

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma		EUR	EUR
	<u>Misión en Letonia</u>		
	Gastos de personal	102.100	
	Alojamiento y manutención	337.300	
	Gastos de viaje	28.200	
	Servicios públicos y otros servicios	113.100	
	Representación	12.700	
	Servicios de idiomas	0	
	Gastos de inversión	6.700	
	Suministros	15.000	
	Actividades de capacitación	12.000	
	Fondo	18.800	
75.	Total		645.900
	<u>Grupo de Asesoramiento y Supervisión en Belarús</u>		
	Gastos de personal	126.300	
	Alojamiento y manutención	268.000	
	Gastos de viaje	111.300	
	Servicios públicos y otros servicios	236.300	
	Representación	15.000	
	Servicios de idiomas	18.000	
	Gastos de inversión	44.500	
	Suministros	84.300	
	Actividades de capacitación	15.400	
	Fondo	31.300	
76.	Total		950.400
	<u>Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>		
	Gastos de personal	58.300	
	Alojamiento y manutención	191.400	
	Gastos de viaje	33.800	
	Servicios públicos y otros servicios	139.100	
	Representación	4.800	
	Servicios de idiomas	7.200	
	Gastos de inversión	25.700	
	Suministros	23.500	
	Actividades de capacitación	7.300	
	Fondo	210.000	
77.	Total		701.100

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
	<u>Misión en Moldova</u>		
	Gastos de personal	94.800	
	Alojamiento y manutención	329.600	
	Gastos de viaje	65.300	
	Servicios públicos y otros servicios	79.500	
	Representación	20.000	
	Servicios de idiomas	0	
	Gastos de inversión	56.900	
	Suministros	36.300	
	Actividades de capacitación	15.200	
	Fondo	22.800	
78.	Total		720.400
	<u>Oficina en Ereván</u>		
	Gastos de personal	101.900	
	Alojamiento y manutención	240.700	
	Gastos de viaje	47.000	
	Servicios públicos y otros servicios	94.200	
	Representación	4.000	
	Servicios de idiomas	2.700	
	Gastos de inversión	18.000	
	Suministros	23.200	
	Actividades de capacitación	9.800	
	Fondo	16.200	
79.	Total		557.700
	<u>Oficina en Bakú</u>		
	Gastos de personal	162.900	
	Alojamiento y manutención	328.200	
	Gastos de viaje	21.000	
	Servicios públicos y otros servicios	146.100	
	Representación	10.000	
	Servicios de idiomas	600	
	Gastos de inversión	22.200	
	Suministros	29.200	
	Actividades de capacitación	12.300	
	Fondo	22.000	
80.	Total		754.500

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
	<u>Misión en Georgia</u>		
	Gastos de personal	576.400	
	Alojamiento y manutención	1.608.700	
	Gastos de viaje	58.200	
	Servicios públicos y otros servicios	1.310.900	
	Representación	22.000	
	Servicios de idiomas	3.000	
	Gastos de inversión	516.200	
	Suministros	208.000	
	Actividades de capacitación	39.800	
	Fondo	50.000	
81.	Total		4.393.200
	<u>Grupo de Asistencia a Chechenia</u>		
	Gastos de personal	544.200	
	Alojamiento y manutención	245.000	
	Gastos de viaje	264.700	
	Servicios públicos y otros servicios	366.300	
	Representación	4.100	
	Servicios de idiomas	0	
	Gastos de inversión	92.400	
	Suministros	13.000	
	Actividades de capacitación	19.700	
	Ayuda humanitaria	80.000	
82.	Total		1.629.400
	<u>Presencia en Albania</u>		
	Gastos de personal	652.600	
	Alojamiento y manutención	1.532.600	
	Gastos de viaje	300.900	
	Servicios públicos y otros servicios	802.300	
	Representación	26.000	
	Servicios de idiomas	0	
	Gastos de inversión	691.800	
	Suministros	157.000	
	Actividades de capacitación	40.000	
	Fondo	50.000	
83.	Total		4.253.200

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
	<u>Misión de Vigilancia en Skopje</u>		
	Gastos de personal	147.500	
	Alojamiento y manutención	262.500	
	Gastos de viaje	52.600	
	Servicios públicos y otros servicios	147.600	
	Representación	12.000	
	Servicios de idiomas	2.900	
	Gastos de inversión	61.500	
	Suministros	54.400	
	Actividades de capacitación	12.000	
	Fondo	24.400	
84.	Total		777.400
85.	Total de las misiones y operaciones de la OSCE sobre el terreno		20.539.600
VII.	Grandes Misiones y Proyectos de la OSCE		
	<u>Misión en Croacia</u>		
	La Misión		
	Oficina central en Zagreb	8.360.800	
	Centros de Coordinación	4.837.800	
86.	Total de la Misión		13.198.600
	Aumentos en la Secretaría	454.700	
87.	Aumento total		454.700
88.	Total General de la Misión en Croacia		13.653.300
	<u>Tareas en Bosnia y Herzegovina</u>		
	La Misión		
	Oficina Central	8.884.500	
	Capacitación y mejora de los servicios profesionales	173.000	
	Democratización	2.046.900	
	Elecciones/Aplicación de los resultados electorales	1.104.100	
	Derechos humanos	1.091.700	
	Asuntos relativos a los medios informativos	693.700	
	Prensa e Información pública	509.600	
	Estabilización regional	886.500	
	Subcomisión Electoral de Apelaciones	53.500	

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
Programa principal			
Subprograma			
		EUR	EUR
	Comisión Electoral Provisional		0
	Centros regionales	9.406.000	
89.	Total de la Misión		24.849.500
90.	Defensores del pueblo en la Federación	1.319.800	
91.	Defensores del pueblo en la República Srpska	300.000	
92.	Estabilización regional/Control de armamentos	884.800	
93.	Aumentos en la Secretaría	1.393.500	
94.	Total		3.898.100
95.	Total para las tareas en Bosnia y Herzegovina		28.747.600
	<u>Misión en Kosovo</u>		
	La Misión		
	Oficina Central	2.233.400	
	Actividades de apoyo	25.722.800	
	Departamento de Democratización	4.892.300	
	Departamento de Derechos humanos y Estado de derecho	3.937.900	
	Departamento de Elecciones	6.461.600	
	Departamento de medios informativos	2.575.100	
	Formación de un servicio de policía y de su personal	8.950.000	
	Equipo conjunto de inscripción registral	0	
	Centros regionales	15.226.900	
96.	Subtotal de la Misión	70.000.000	
97.	Menos (ahorros)	-300.000	
98.	Total de la Misión		69.700.000
99.	Aumentos en la Secretaría	3.483.800	
100.	Aumentos en la OIDDH	260.100	
101.	Aumento total		3.743.900
102.	Total de la Misión en Kosovo		73.443.900
103.	Total de las Grandes Misiones y Proyectos de la OSCE		115.844.800
104.	Total de la OSCE		167.174.500

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2001 (continuación)

Fondo			
	Programa principal		
	Subprograma		
		EUR	EUR
105.	Menos ingresos varios		1.671.700
106.	TOTAL GENERAL DE LA OSCE		<u>165.502.800</u>

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo					
Programa principal		Grado	Categoría	Fecha de	Número
Subprograma		del		caducidad	de puestos
		puesto		del puesto	
	Denominación del puesto				Nota
I. Fondo General (Secretaría)					
Secretario General y Servicios Centrales					
<i>Gestión ejecutiva</i>					
	Secretario General	-	C		
	Jefe de la Oficina	D1	C		
	Ayudante personal del SG	P3	S		
	Secretario superior	G6	C		
	Secretario	G4	C		
<i>Prensa e Información Pública</i>					
	Portavoz/Jefe de la Sección de Prensa e Información Pública	P5	C		
	Oficial de información pública	P3	C		
	Oficial de prensa	P3	C		
	Administrador de servicios	P3	C		
	Encargado de la página Web	P2	C		
	Auxiliar de prensa e información pública	G5	C		
	Secretario	G4	C		
<i>Servicios Jurídicos</i>					
	Asesor jurídico superior	P5	C		
	Secretario (50%)	G4	C		
<i>Supervisión interna</i>					
	Jefe del servicio de supervisión interna	D2	C		
	Auditor interno superior	P5	C		
	Auditor interno superior	P5	C		
	Auditor interno	P3	C		
	Auxiliar superior de auditoría	G6	C		
<i>Cooperación externa</i>					
	Jefe del Servicio de Cooperación Externa	D1/P5	C		
	Asesor diplomático superior	P4	C		
	Asesor	P3	C		
	Oficial de cooperación externa	P3	S		
	Secretario	G5	C		
	Secretario	G4	C		
Actividades relacionadas con los aspectos económicos y medioambientales de la seguridad					
<i>Coordinador de las actividades económicas y medioambientales de la OSCE</i>					
	Coordinador de las actividades económicas y medioambientales de la OSCE	D2/D1	C		
	Coordinador Adjunto de las actividades económicas y medioambientales de la OSCE	P5	C		
	Asesor económico superior	P5	C		
	Asesor en cuestiones medioambientales	P3	S		
	Secretario	G5	C		
	Secretario	G4	C		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
Actividades de prevención de conflictos						
<i>Dirección y Gestión</i>						
	Director del Centro para la Prevención de Conflictos	D2	C			
	Secretario	G5	C			
	Secretario	G4	C			
<i>Sección de Programas para Misiones</i>						
	Director del Centro para la Prevención de Conflictos/Jefe de la Sección de Programas para Misiones	P5	C			
	Oficial superior de programas para misiones	P4	C			
	Oficial superior de programas para misiones	P4	C			
	Oficial superior de programas para misiones	P4	C			
	Oficial superior de programas para misiones (Troika de la OSCE)	P4	S			
	Coordinador superior de la seguridad	P4	C			
	Oficial subalterno de programas para misiones	P2	S			
	Oficial subalterno de programas para misiones	P2	S			
	Oficial subalterno de programas para misiones	P2	S			
	Auxiliar de programas para misiones	G4	C			
<i>Centro de Operaciones</i>						
	Jefe del Centro de Operaciones	P5	C			
	Encargado de planificación de recursos	P4	C			
	Asesor de policía	P4	C			
	Oficial de enlace militar	P4	C			
	Secretario	G4	C			
<i>Centro de emergencia/comunicaciones</i>						
	Jefe del centro de emergencia/comunicaciones	P3	S			
	Jefe Adjunto del centro de emergencia/comunicaciones	P2	S			
	Oficial de servicio (2 puestos)	G5	S			
Actividades relacionadas con Aspectos Militares de la Seguridad						
<i>Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) - Dependencia de Apoyo</i>						
	Oficial superior de la red de comunicaciones	P4	C			
	Oficial superior de apoyo al FCS	P4	C			
	Oficial de MFCS	P2	C			
	Secretario (50%)	G4	C			
Gestión de Recursos Humanos						
<i>Dirección y Gestión</i>						
	Director de Recursos Humanos	D2	C			
	Secretario	G5	C			
<i>Dotación de personal para Misiones</i>						
	Jefe de la Sección de dotación de personal para Misiones	P4	C			
	Auxiliar superior de dotación de personal para Misiones	G6	C			
	Auxiliar superior de dotación de personal para Misiones	G6	C			

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	<i>Gestión de personal</i>					
	Jefe de la Oficina de Personal	P3	C			
	Oficial de personal	P2	C			
	Auxiliar superior de contratación	G6	C			
	Auxiliar superior de personal	G6	C			
	Auxiliar de personal	G4	C			
	<i>Sección de capacitación y mejora de servicios profesionales</i>					
	Coordinador de capacitación y mejora de servicios profesionales	P4	S			
	Oficial de capacitación	P3	C			
	Auxiliar de capacitación	G5	C			
	Secretario	G4	C			
	Empleado de capacitación (50%)	G3	C			
	Oficial de capacitación		S			
	Oficial de capacitación		S			
	Oficial de capacitación		S			
	<i>Cuestiones relacionadas con la equiparación de los sexos</i>					
	Asesor para cuestiones relacionadas con la equiparación de los sexos	P3	C			
	Servicio de Conferencias en Viena					
	<i>Dirección y Gestión</i>					
	Director de Administración y Finanzas (50%)	D2	C			
	Director Adjunto del Servicio de Conferencias	P5	C			
	Secretario	G5	C			
	Secretario	G5	C			
	<i>Servicio de Reuniones y Administración</i>					
	Oficial de gestión financiera	P3	C			
	Jefe del Servicio de Apoyo para Reuniones	P2	C			
	Oficial de seguridad	G7	C			
	Auxiliar superior de reuniones	G6	C			
	Supervisor del servicio de apoyo y documentación para reuniones	G6	C			
	Auxiliar superior de reuniones	G6	C			
	Auxiliar del servicio de apoyo	G4	C			
	Supervisor auxiliar del servicio de apoyo y documentación para reuniones	G4	C			
	Auxiliar de salas de reunión	G3	C			
	Operador de equipo de reproducción	G3	C			
	Auxiliar de salas de reunión	G3	C			
	Auxiliar de salas de reunión	G3	C			
	Empleado de TI (50%)	G3	C			
	Telefonista	G2	C			
	<i>Servicio de Idiomas</i>					
	Jefe de la Sección del Servicio de Idiomas	P4	C			
	Auxiliar superior del Servicio de idiomas	G6	C			
	Supervisor de la sección de control y procesamiento de documentos	G6	C			
	Supervisor auxiliar de la sección de control y procesamiento de documentos	G5	C			
	Secretario administrativo	G4	C			

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo					
Programa principal		Grado	Categoría	Fecha de	Número
Subprograma		del		caducidad	de puestos
		puesto		del puesto	Nota
Servicios comunes en Viena					
<i>Dirección y Gestión</i>					
	Director de Administración y Finanzas (50%)	D2	C		
	Oficial de planificación y coordinación	P3	C		
	Secretario	G5	C		
<i>Servicios Generales</i>					
	Jefe de la dependencia de servicios administrativos	P2	C		
	Supervisor de la oficina de viajes y apoyo general	G6	C		
	Supervisor de gestión de archivos	G5	C		
	Auxiliar de archivos	G4	C		
	Auxiliar de la oficina de viajes	G4	C		
	Recepcionista	G3	C		
	Conductor	G3	C		
	Limpiador	G1	C		
	Limpiador	G1	C		
	Limpiador	G1	C		
<i>Servicio de Finanzas</i>					
	Director Adjunto del Servicio de Finanzas	P5	C		
	Controlador de finanzas	P4	C		
	Jefe de la oficina de presupuestos	P4	C		
	Jefe de la oficina de contabilidad	P3	C		
	Tesorero	P3	C		
	Oficial de presupuestos	P2	C		
	Oficial de presupuestos	P2	C		
	Oficial de finanzas	P2	C		
	Auxiliar superior de tesorería	G6	C		
	Auxiliar superior de finanzas	G6	C		
	Auxiliar superior de finanzas	G6	C		
	Secretario administrativo	G5	C		
<i>Servicio de Tecnología de la Información</i>					
	Jefe del Servicio de Tecnología de la Información (TI)	P5	C		
	Jefe del servicio de gestión de Sistemas de Información	P4	C		
	Analista de sistemas (DMS)	P3	C		
	Analista de sistemas (Coordinador de Oracle)	P3	C		
	Analista de sistemas (FMS/MMS)	P3	C		
	Jefe del servicio de interconexión informática	P3	C		
	Administrador de sistemas	P2	C		
	Auxiliar superior de tecnología de la información (Intranet/Extranet)	G7	C		
	Especialista superior en aplicaciones	G7	C		
	Auxiliar superior de TI	G6	C		
	Auxiliar superior de TI (Hofburg)	G6	C		
	Auxiliar superior de TI (Administrador del sistema de programas para grupos de trabajo)	G6	C		
	Auxiliar de capacitación/aplicaciones	G5	C		
	Auxiliar técnico	G5	C		
	Secretario	G4	C		
	Auxiliar de TI (servicio de apoyo técnico)	G4	C		
	Auxiliar de TI (servicio de apoyo técnico/LAN)	G4	C		
	Empleado de TI (50%)	G3	C		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	<i>Servicio de apoyo a las misiones</i>					
	Director Adjunto del servicio de apoyo a las misiones	P5	C			
	Jefe del Servicio de Contratación	P3	C			
	Jefe del Servicio de Transporte	P3	C			
	Jefe de la Sección de Apoyo Logístico	P3	C			
	Jefe del Servicio de Comunicaciones	P3	C			
	Jefe del Servicio de Suministros	P2	C			
	Jefe de mantenimiento del parque móvil	P2	C			
	Oficial de comunicaciones	P2	C			
	Oficial de transporte	P2	C			
	Oficial de mantenimiento del parque móvil	P2	C			
	Auxiliar superior de base de datos	G6	C			
	Auxiliar de logística	G5	C			
	Auxiliar de mantenimiento del parque móvil	G5	C			
	Secretario	G4	C			
	Oficina de Praga					
	<i>Información Pública, Documentación y otros Servicios</i>					
	Jefe de la Oficina y oficial encargado de las reuniones	P4	S			
	Auxiliar superior de documentación e información	G7	C			
	Auxiliar superior de TI	G6	C			
	Auxiliar superior de administración y finanzas	G6	C			
	Auxiliar de archivos	G5	C			
	Secretario	G4	C			
	Auxiliar de TI	G5	C			
	Limpiador/Empleado de fotocopias	G1	C			
	<u>II. Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH)</u>					
	Actividades relativas a la dimensión humana					
	<i>Elecciones</i>					
	Jefe de la Sección de Elecciones	P5	C			
	Jefe Adjunto de la Sección de Elecciones	P4	C			
	Asesor para cuestiones electorales	P3	C			
	Asesor para cuestiones electorales	P3	C			
	Asesor para cuestiones electorales	P3	C			
	Asesor para cuestiones electorales	P3	C			
	Oficial para cuestiones electorales	P1	C			
	Oficial para cuestiones electorales	P1	C			
	<i>Democratización</i>					
	Jefe de la Sección de Democratización	P5	C			
	Asesor para cuestiones del Estado de derecho	P3	C			
	Asesor para cuestiones de las ONG	P3	C			
	Asesor para cuestiones de migración/libertad de desplazamiento	P3	C			
	Oficial para cuestiones del Estado de derecho	P2	C			
	Oficial para cuestiones de las ONG	P2	C			
	Oficial para cuestiones de migración/libertad de desplazamiento	P2	C			
	Asesor para cuestiones relacionadas con la equiparación de los sexos	P3	C			
	Ayudante para cuestiones relacionadas con la equiparación de los sexos	P1	C			

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo					
Programa principal		Grado	Categoría	Fecha de	Número
Subprograma		del		caducidad	de puestos
		puesto		del puesto	Nota
Observación y Relaciones Públicas					
	Jefe de Observación y Relaciones Públicas	P4	C		
	Oficial de Relaciones Públicas	P2	C		
	Oficial de Observación	P2	C		
	Encargado de la página Web	P1	C		
Cuestiones relativas a romaníes y sinti					
	Asesor para cuestiones relativas a romaníes y sinti	P4	C		
Servicios comunes					
Gestión ejecutiva					
	Director de la OIDDH	----	C		
	Primer Director Adjunto de la OIDDH	D1	C		
	Segundo Director Adjunto de la OIDDH para Administración y Servicio de Conferencias	P5	C		
	Asesor Personal del Director de la OIDDH		S		
Administración General					
	Oficial administrativo	P1	C		
	Auxiliar superior de TI	G6	C		
	Auxiliar superior de logística	G6	C		
	Ayudante personal	G6	C		
	Auxiliar administrativo	G5	C		
	Auxiliar administrativo	G5	C		
	Auxiliar administrativo	G5	C		
	Auxiliar administrativo	G5	C		
	Auxiliar de TI	G5	C		
	Recepcionista	G3	C		
	Conductor/Mensajero	G3	C		
	Empleado de archivos	G3	C		
Finanzas					
	Oficial de finanzas	P2	C		
	Auxiliar superior de finanzas	G7	C		
	Auxiliar de finanzas	G5	C		
	Auxiliar de tesorería	G5	C		
	Auxiliar de finanzas	G5	C		

III. Alto Comisionado para las Minorías Nacionales (ACMN)

Actividades del Alto Comisionado

Gestión

	Alto Comisionado	----	C		
	Director	D1	C		
	Asesor superior	P5	C		
	Asesor jurídico superior	P4	C		
	Asesor superior	P4	C		
	Asesor superior	P4	C		
	Asesor superior	P4	C		
	Asesor jurídico	P3	C		
	Asesor en asuntos políticos	P3	C		
	Asesor personal		S		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal Subprograma	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Coordinador de proyectos		S			
	Oficial de proyectos (2 puestos)		S			
	Servicios Comunes					
	Servicios Generales					
	Especialista en tecnología de la información (TI)	P3	C			
	Auxiliar administrativo superior	G7	C			
	Auxiliar de programación	G5	C			
	Secretario del ACMN	G5	C			
	Auxiliar de información	G5	C			
	Secretario	G4	C			
	Secretario	G4	C			
	IV. Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación					
	Gestión					
	Representante para la Libertad de los Medios de Comunicación	--	C			
	Asesor superior	P5	S			
	Asesor superior	P5	S			
	Asesor superior	P4	C			
	Asesor superior	P4	S			
	Asesor	P2	C			
	Secretario	G5	C			
	Auxiliar de servicio de apoyo de TI (25%)	G4	C			
	Secretario (50 %)	G4	C			
	V. Fondos relacionados con el Conflicto que es objeto de la Conferencia de Minsk de la OSCE					
	Grupo de Planificación de Alto Nivel					
	Auxiliar administrativo	G5	C			
	Auxiliar de servicio de apoyo de TI (25%)	G4	C			
	Oficiales (8 puestos)		S			
	Representante Personal del PeE					
	Representante Personal del PeE		S			
	Coordinador de misiones		S			
	Ayudante personal del PeE		S			
	Ayudante sobre el terreno del PeE		S			
	Ayudante sobre el terreno del PeE		S			
	Ayudante sobre el terreno del PeE		S			
	VI. Misiones y operaciones de la OSCE sobre el terreno					
	Centro en Alma-Ata					
	Oficial administrativo y de finanzas		C	31.12.2001		Funcionario nacional
	Jefe del Centro		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	<u>Subprograma</u>					
	<u>Centro en Ashgabad</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Jefe del Centro		S	31.12.2001		
	<u>Centro en Bishkek</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas		C	31.12.2001		Funcionario nacional
	Jefe del Centro		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos y de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	<u>Centro de la OSCE en Tashkent</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas		C	31.12.2001		Funcionario nacional
	Experto en cuestiones de la Dimensión Humana/democratización		S	31.12.2001		
	Experto en asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Jefe de la Oficina		S	31.12.2001		
	<u>Misión en Tayikistán</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión, Coordinador sobre el terreno, Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos y de seguridad		S	31.12.2001		
	Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones relacionadas con la equiparación de los sexos		S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones políticas y relacionadas con los medios informativos		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (7 puestos)		S	31.12.2001		
	<u>Misión en Estonia</u>					
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico en materia de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Asesor en materia de educación		S	31.12.2001		
	Asesor en asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Administrador		S	31.12.2001		
	<u>Representante ante la Comisión Gubernamental de Estonia para los Militares en Situación de Retiro</u>					
	Representante ante la Comisión Gubernamental de Estonia para los Militares en Situación de Retiro		S	31.12.2001		
	<u>Misión en Letonia</u>					
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Oficial administrativo y de finanzas		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos (2 puestos)		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	<u>Subprograma</u>					
	<u>Grupo de Asesoramiento y Supervisión en Belarús</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas		C	31.12.2001		Funcionario nacional
	Jefe Adjunto del Grupo de Asuntos Políticos		S	31.12.2001		
	Consejero		S	31.12.2001		
	Jefe del Grupo		S	31.12.2001		
	Secretario principal (2 puestos)		S	31.12.2001		
	<u>Coordinador de Proyectos en Ucrania</u>					
	Oficial superior de proyectos		S	31.12.2001		
	Oficial de proyectos/Dimensión Humana/Finanzas		S	31.12.2001		
	Coordinador de Proyectos		S	31.12.2001		
	<u>Misión en Moldova</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas		C	31.12.2001		Funcionario nacional
	Asesor en asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	Oficial de Relaciones Públicas/Portavoz		S	31.12.2001		
	Miembros militares (2 puestos)		S	31.12.2001		
	Administrador		S	31.12.2001		
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	<u>Oficina en Ereván</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos/desarrollo económico		S	31.12.2001		
	<u>Oficina en Bakú</u>					
	Oficial administrativo y de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de la Oficina		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Oficina		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001		
	Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		
	<u>Misión en Georgia</u>					
	Jefe de los servicios de administración y finanzas	P3	C	31.12.2001		
	Consejero político y económico		S	31.12.2001		
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa/Portavoz		S	31.12.2001		
	Jefe de los servicios de apoyo de la Misión/Asesor militar/Oficial de seguridad		S	31.12.2001		
	Oficial de finanzas		S	31.12.2001		
	Oficial de personal y capacitación					
	Oficial de comunicaciones/TI		S	31.12.2001		
	Oficial de transporte		S	31.12.2001		
	Oficial de supervisión, Ossetia del Sur (Tskhinvali)		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos y democratización		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos, elecciones y enlace/Asesor en cuestiones relacionadas con la equiparación de los sexos		S	31.12.2001		
	Oficial de contratación/suministros		S	31.12.2001		
	Consejero político, política interna/asesor jurídico		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Oficial de Derechos Humanos y Democratización, Abjazia (Sukhumi)		S	31.12.2001		
	Consejero político y económico, Ossetia del Sur (Tskhinvali)		S	31.12.2001		
	Consejero político, Abjazia		S	31.12.2001		
	Consejero político, Ossetia del Sur		S	31.12.2001		
	Consejero político superior		S	31.12.2001		
	Jefe de la operación de supervisión fronteriza (OSF)		S	31.12.2001		
	Ayudante personal del Jefe de la OSF		S	31.12.2001		
	Oficial de capacitación de la OSF		S	31.12.2001		
	Oficial de operaciones		S	31.12.2001		
	Oficial adjunto de operaciones		S	31.12.2001		
	Oficial de logística		S	31.12.2001		
	Observadores de supervisión fronteriza (20 puestos)		S	31.12.2001		
	Grupo de Asistencia a Chechenia					
	Miembro del Grupo de Asistencia (4 puestos)		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto del Grupo de Asistencia		S	31.12.2001		
	Jefe del Grupo de Asistencia		S	31.12.2001		
	Presencia en Albania					
	Oficial administrativo y de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Asesor jurídico (4 puestos)		S	31.12.2001		
	Oficial de enlace con el Gobierno local		S	31.12.2001		
	Oficial de logística y transporte		S	31.12.2001		
	Miembro de Misión		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Oficial para los Amigos de Albania		S	31.12.2001		
	Asesor del Secretario General/Consejo de Ministros		S	31.12.2001		
	Oficial de enlace con ONG		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Ayudante ejecutivo		S	31.12.2001		
	Oficial de seguridad y enlace militar		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Presencia		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa e información pública		S	31.12.2001		
	Coordinador de dependencias sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de dependencia sobre el terreno (26 puestos)		S	31.12.2001		
	Jefe de la Presencia		S	31.12.2001		
	Misión de Vigilancia en Skopje para evitar la propagación del conflicto					
	Oficial administrativo y de finanzas		C	31.12.2001		Funcionario nacional
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Asesor en asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Asesor en asuntos económicos y medioambientales		S	31.12.2001		
	Supervisor de actividades sobre el terreno/ actividades de supervisión fronteriza (2 puestos)		S	31.12.2001		
	Asesor en cuestiones relativas a minorías y medios informativos		S	31.12.2001		
	Oficial de la Dimensión Humana		S	31.12.2001		

VII. Grandes Misiones y Proyectos

Misión en Croacia

Oficina central en Zagreb

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	<i>Oficina del Jefe de la Misión y dependencias políticas/ Administración y apoyo sobre el terreno</i>					
	Oficial de tecnología de la información (TI)	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de mantenimiento/transporte	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de finanzas	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de personal	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de capacitación	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de comunicaciones	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de personal/finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (policía)		S	31.12.2001		
	Jefe del Centro de Coordinación		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto del Centro de Coordinación/COS		S	31.12.2001		
	Jurídico y derechos humanos		S	31.12.2001		
	Regreso e integración		S	31.12.2001		
	Democratización/asuntos civiles		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Asuntos civiles/medios informativos		S	31.12.2001		
	Transporte/logística		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe del Centro de Coordinación		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto del Centro de Coordinación/COS		S	31.12.2001		
	Auxiliar del Jefe Adjunto del Centro de Coordinación/ COS/		S	31.12.2001		
	Oficial de logística					
	Asesor jurídico		S	31.12.2001		
	Asuntos públicos/medios informativos/información		S	31.12.2001		
	Regreso e integración		S	31.12.2001		
	Democratización y derechos humanos		S	31.12.2001		
	Finanzas/personal		S	31.12.2001		
	Asuntos de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (oficina auxiliar de Zagreb)		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto Superior de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Ayudante ejecutivo del Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe de Dependencia, Portavoz		S	31.12.2001		
	Jefe de Dependencia		S	31.12.2001		
	Oficial de Democratización		S	31.12.2001		
	Jefe de Dependencia y Asesor de Policía		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de Dependencia		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos civiles		S	31.12.2001		
	Jefe de Dependencia		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de Dependencia		S	31.12.2001		
	Jefe de Dependencia		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Jefe de Dependencia		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de Dependencia		S	31.12.2001		
	Oficial de Regreso e Integración		S	31.12.2001		
	Jefe de CAFS		S	31.12.2001		
	Jefe de la Dependencia de apoyo sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de Apoyo sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial de seguridad		S	31.12.2001		
	Jefe de administración/Apoyo sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Instructor de conductores/mecánico		S	31.12.2001		
	Jefe del Centro de Coordinación		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto del Centro de Coordinación		S	31.12.2001		
	Asesor en asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Ayudante del Asesor en asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Jefe de personal		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico y de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Asesor en asuntos públicos/medios informativos		S	31.12.2001		
	Regreso e integración		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de comunicaciones		S	31.12.2001		
	Oficial de finanzas/personal		S	31.12.2001		
	Oficial de logística		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (Policía)		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (Policía)		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (Policía)		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (Policía)		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (Policía)		S	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe interino de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial sobre el terreno (Policía)		S	31.12.2001		
	Aumentos en la Secretaría					
	Sección de Programas para Misiones					
	Oficial superior de programas para misiones	P4	C	31.12.2001		
	Centro de emergencia/comunicaciones					
	Oficial de servicio	G5	C	31.12.2001		
	Dotación de personal para misiones					
	Auxiliar de dotación de personal para misiones	G5	C	31.12.2001		
	Empleado	G3	C	31.12.2001		
	Servicios Generales					
	Auxiliar del Servicio de Correspondencia	G4	C	31.12.2001		
	Servicio de Finanzas					
	Secretario (50%)	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de finanzas	G4	C	31.12.2001		
	Servicio de Apoyo a las Misiones					
	Auxiliar de contratación	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de mantenimiento del parque móvil	G5	C	31.12.2001		
	Tareas en Bosnia y Herzegovina					
	La Misión					
	Director de Recursos de la Misión	P5	C	31.12.2001		
	Director Adjunto de Recursos Administrativos y Presupuestarios	P4	C	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de finanzas		S	31.12.2001		
	Oficial principal de logística	P3	C	31.12.2001		
	Oficial principal de personal	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de personal	P2	C	31.12.2001		
	Auxiliar ejecutivo		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Asesor en asuntos políticos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Jefe de contratación		S	31.12.2001		
	Director Adjunto de operaciones		S	31.12.2001		
	Oficial superior de operaciones		S	31.12.2001		
	Archivero principal		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto de logística		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Jefe de seguridad		S	31.12.2001		
	Jefe de investigaciones		S	31.12.2001		
	Jefe de personal y planificación		S	31.12.2001		
	Investigador de seguridad de la Misión		S	31.12.2001		
	Director para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Asesor Superior en asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico		S	31.12.2001		
	Sección de capacitación y mejora de los servicios profesionales					
	Jefe de capacitación de la Misión		S	31.12.2001		
	Democratización					
	Director de Democratización		S	31.12.2001		
	Director Adjunto de Democratización		S	31.12.2001		
	Coordinador para asuntos de la gestión pública		S	31.12.2001		
	Administrador del Programa MIFI		S	31.12.2001		
	Administrador del Programa TAPA		S	31.12.2001		
	Coordinador para las cuestiones relacionadas con la equiparación de los sexos/asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de información		S	31.12.2001		
	Elecciones/Aplicación					
	Asesor superior en cuestiones electorales		S	31.12.2001		
	Jefe de aplicación		S	31.12.2001		
	Consejero jurídico en materia de aplicación		S	31.12.2001		
	Encargado de capacitación		S	31.12.2001		
	Administrador de votación a distancia		S	31.12.2001		
	Ingeniero de sistemas		S	31.12.2001		
	Director Adjunto de Elecciones/Aplicación		S	31.12.2001		
	Director de Elecciones/Aplicación		S	31.12.2001		
	Derechos humanos					
	Asesor jurídico superior en materia de bienes		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Director de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Director Adjunto de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Consejero Jurídico Superior en derechos humanos		S	31.12.2001		
	Asesor Jurídico Superior, en materia de instituciones de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico superior en materia de regresos		S	31.12.2001		
	Coordinador de la gestión		S	31.12.2001		
	Oficial de enlace/información		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico superior, en materia de derechos económicos y sociales		S	31.12.2001		
	Oficial de capacitación y enlace		S	31.12.2001		
	Asuntos relativos a los medios informativos					
	Director de asuntos relativos a los medios informativos		S	31.12.2001		
	Coordinador de proyectos		S	31.12.2001		
	Asociado para asuntos relativos a la ley de medios informativos		S	31.12.2001		
	Prensa e Información pública					
	Director de Prensa e Información pública/Portavoz		S	31.12.2001		
	Director Adjunto de Información pública		S	31.12.2001		
	Portavoz Adjunto		S	31.12.2001		
	Oficial de información pública/Editor de Web		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Subprograma	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
Estabilización regional							
	Director para cuestiones de estabilización regional y Jefe de departamento			S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto para cuestiones de estabilización regional			S	31.12.2001		
	Ayudante ejecutivo del Director para cuestiones de estabilización regional			S	31.12.2001		
	Jefe de la sección de planificación y políticas			S	31.12.2001		
	Asesor político militar			S	31.12.2001		
	Oficial de enlace del Comité Permanente de Asuntos Militares			S	31.12.2001		
	Oficial de presupuesto y datos			S	31.12.2001		
	Jefe de la sección de aplicación			S	31.12.2001		
	Oficial de supervisión/coordinación			S	31.12.2001		
	Oficial de operaciones sobre el terreno/aplicación			S	31.12.2001		
	Administrador del programa de capacitación			S	31.12.2001		
	Jefe de la sección de verificación de operaciones			S	31.12.2001		
	Oficial para verificación/operaciones			S	31.12.2001		
	Oficial para intercambio de información y logística			S	31.12.2001		
	Jefe de la sección de apoyo			S	31.12.2001		
Centro Regional de Banja Luka							
	Oficial de finanzas		P2	C	31.12.2001		
	Oficial superior de elecciones/aplicación			S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones de estabilización regional			S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos			S	31.12.2001		
	Director			S	31.12.2001		
	Director Adjunto			S	31.12.2001		
	Oficial superior de democratización			S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos			S	31.12.2001		
	Oficial de enlace transfronterizo			S	31.12.2001		
	Oficial de democratización			S	31.12.2001	7 puestos *	
	Oficial de derechos humanos			S	31.12.2001	8 puestos *	
	Oficial de prensa			S	31.12.2001	2 puestos *	
Centro Regional de Tuzla							
	Director			S	31.12.2001		
	Director Adjunto			S	31.12.2001		
	Oficial superior de democratización			S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos			S	31.12.2001		
	Oficial superior de elecciones/aplicación			S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones de estabilización regional			S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos			S	31.12.2001		
	Oficial de Prensa			S	31.12.2001		
	Oficial de finanzas			S	31.12.2001		
	Oficial de democratización			S	31.12.2001	6 puestos *	
	Oficial de derechos humanos			S	31.12.2001	7 puestos *	
Centro Regional de Mostar							
	Oficial de finanzas		P2	C	31.12.2001		
	Director			S	31.12.2001		
	Director Adjunto			S	31.12.2001		
	Oficial superior de democratización			S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos			S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos			S	31.12.2001		
	Oficial superior de elecciones/aplicación			S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones de estabilización regional			S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos			S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Oficial de prensa		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización - Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001	5 puestos *	
	Oficial de derechos humanos - Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001	6 puestos *	
	Centro Regional de Sarajevo					
	Director		S	31.12.2001		
	Director Adjunto		S	31.12.2001		
	Oficial superior de democratización		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de elecciones/aplicación		S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones de estabilización regional		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa		S	31.12.2001		
	Oficial de finanzas		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001	5 puestos *	
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	6 puestos *	
	Centro de Brcko					
	Director		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001		
	Centro Regional/Aumentos en la oficina sobre el terreno					
	Oficial internacional de elecciones/aplicación		S	31.12.2001	14 puestos *	
	Estabilización regional/Control de armamentos					
	Negociación (Artículos II y IV)					
	Secretario	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar del servicio de apoyo de TI (25%)	G4	C	31.12.2001		
	Conductor		S	31.12.2001		
	Representante Personal		S	31.12.2001		
	Asesor Especial del Representante Personal		S	31.12.2001		
	Coordinación de actividades de verificación					
	Oficial analista de Estado Mayor		S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones de la aplicación		S	31.12.2001		
	Oficial superior de operaciones de Estado Mayor		S	31.12.2001		
	Oficial de operaciones de Estado Mayor		S	31.12.2001		
	Coordinador de actividades de verificación		S	31.12.2001		
	Negociación (Artículo V)					
	Asesor diplomático	P4	C	31.12.2001		
	Secretario	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar del servicio de apoyo de TI (25%)	G4	C	31.12.2001		
	Especialista en armamentos	P4	S	31.12.2001		
	Asesor jurídico	P4	S	31.12.2001		
	Asesor militar	P4	S	31.12.2001		
	Representante Especial del PeE para el Artículo V		S	31.12.2001		
	Aumentos en la Secretaría					
	Prensa e Información pública					
	Editor de Web	P2	C	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	<i>Subprograma</i>					
	Editor de Web (Extranet) (50%)	P2	C	31.12.2001		
	Supervisión interna					
	Secretario	G5	C	31.12.2001		
	Coordinador de cuestiones Económicas y Medioambientales					
	Oficial superior para asuntos económicos	P4	S	31.12.2001		
	Sección de Programas para Misiones					
	Oficial superior de programas para misiones	P4	C	31.12.2001		
	Centro de emergencia/comunicaciones					
	Oficial de servicio	G5	C	31.12.2001		
	Dotación de personal para misiones					
	Auxiliar de dotación de personal para Misiones	G5	C	31.12.2001		
	Gestión de personal					
	Empleado de personal	G3	C	31.12.2001		
	Servicios Generales					
	Auxiliar de archivos	G4	C	31.12.2001		
	Servicio de Finanzas					
	Auxiliar de tesorería	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de presupuestos	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de finanzas	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de tesorería	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de finanzas	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de finanzas	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de finanzas	G4	C	31.12.2001		
	Servicios de Tecnología de la Información					
	Auxiliar superior de TI (LAN/WAN)	G7	C	31.12.2001		
	Especialista superior en Aplicaciones	G7	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de TI	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de Programación (Oracle)	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar de TI/servicio de apoyo técnico	G4	C	31.12.2001		
	Servicios de Apoyo a Misiones					
	Auxiliar de control de inventario	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de contratación	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de contratación	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de contratación	G4	C	31.12.2001		
	Secretario	G4	C	31.12.2001		
	Empleado de almacén	G3	C	31.12.2001		
	Conductor	G2	C	31.12.2001		
	Conductor	G2	C	31.12.2001		
Misión en Kosovo						
<i>Oficina central</i>						
	Gestión de la Misión					
	Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		
	Ayudante ejecutivo del Jefe Adjunto de la Misión		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Oficial de Planificación y Coordinación		S	31.12.2001		
	Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Ayudante ejecutivo del Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Secretario ejecutivo del Jefe de la Misión		S	31.12.2001		
	Oficial administrativo		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Jefe administrativo		S	31.12.2001		
	Asesor en asuntos políticos		S	31.12.2001		
	Asesor en cuestiones de políticas		S	31.12.2001		
	Oficial de enlace/Representante Personal del Secretario General		S	31.12.2001		
	Oficial de informes		S	31.12.2001	4 puestos *	
	Portavoz de la Misión		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa de la sede		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa regional		S	31.12.2001		
	Fotógrafo		S	31.12.2001		
	Oficial superior para asuntos públicos		S	31.12.2001		
	Oficial para asuntos públicos		S	31.12.2001		
	Oficial para página Web		S	31.12.2001		
	Oficial de información		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Director sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe del centro de emergencia/Oficial sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Oficial del centro de emergencia		S	31.12.2001	4 puestos *	
	Estructura Administrativa Conjunta Provisional					
	Asesor/Gestión pública democrática		S	31.12.2001		
	Asesor/Oficina para la igualdad de oportunidades		S	31.12.2001		
	Asesor/Oficial para políticas de Derechos Humanos		S	31.12.2001		
	Asesor/Sección de Apoyo a ONG		S	31.12.2001		
	Asesor/Oficina para la igualdad de oportunidades		S	31.12.2001		
	Asesor/Oficial para políticas de Derechos Humanos		S	31.12.2001		
	Jefe Adjunto Internacional		S	31.12.2001		
	Ayudante de presupuesto/administrativo		S	31.12.2001		
	Ayudante ejecutivo		S	31.12.2001		
	Asesor/Oficial de medios informativos		S	31.12.2001		
	Asesor/Oficial para cuestiones de gestión pública democrática		S	31.12.2001		
	Departamento de Servicios Administrativos y Auxiliares					
	Director	D1/P5	C	31.12.2001		
	Oficial administrativo	P2	C	31.12.2001		
	Ayudante ejecutivo	P1	C	31.12.2001		
	Secretario ejecutivo	G5	C	31.12.2001		
	Finanzas					
	Jefe de gestión financiera	P5	C	31.12.2001		
	Jefe de contabilidad	P3	C	31.12.2001		
	Jefe de presupuestos	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Tesorero	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de presupuestos	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Pagos/cajero	P1	C	31.12.2001		
	Recursos Humanos					
	Jefe de recursos humanos	P5	C	31.12.2001		
	Jefe de personal	P4	C	31.12.2001		
	Coordinador superior de personal	P3	C	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	<i>Subprograma</i>					
	Oficial de personal/Contratación	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de personal/Administración	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de personal/Desarrollo	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de personal/Desarrollo	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de personal/Administración	P2	C	31.12.2001		
	Oficial Administrador de base de datos	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de personal/Alojamiento	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de personal/Contratación	P2	C	31.12.2001		
	Jefe del Servicio médico	P4	C	31.12.2001		
	Consultor principal	P4	C	31.12.2001		
	Consultor médico superior	P3	C	31.12.2001		
	Enfermera/Instructor médico	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de capacitación	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de capacitación	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de capacitación	P2	C	31.12.2001		
	Servicios Generales					
	Jefe de servicios generales	P5	C	31.12.2001		
	Jefe de logística	P4	C	31.12.2001		
	Coordinador de logística	P3	C	31.12.2001		
	Coordinador de suministros	P3	C	31.12.2001		
	Coordinador de transporte	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de control de materiales	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros	P2	C	31.12.2001		
	Coordinador de aduanas	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de aduanas	P2	C	31.12.2001		
	Coordinador de inventario	P2	C	31.12.2001		
	Coordinador de almacén	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de almacén	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de mantenimiento	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de seguridad del parque móvil	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de gestión del parque móvil	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de transporte	P2	C	31.12.2001		
	Coordinador de operaciones aéreas	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de servicios auxiliares de ingeniería	P4	C	31.12.2001		
	Oficial ingeniero electricista	P3	C	31.12.2001		
	Oficial ingeniero mecánico	P3	C	31.12.2001		
	Oficial ingeniero constructor	P3	C	31.12.2001		
	Oficial ingeniero civil	P2	C	31.12.2001		
	Oficial ingeniero constructor	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de seguridad y prevención de incendios	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de planificación de presupuestos y proyectos	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de gestión de locales	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de construcción y mantenimiento	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de contratación y servicios por contrata	P4	C	31.12.2001		
	Oficial de contratación	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de contratación	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de servicios por contrata	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de contratación	P3	C	31.12.2001		
	TI/Comunicaciones					
	Jefe de comunicaciones y tecnología de la información	P5	C	31.12.2001		
	Jefe de tecnología de la información	P4	C	31.12.2001		
	Coordinador de radiocomunicaciones	P3	C	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Jefe de servicios de comunicaciones	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de TI	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de TI	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de TI	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de TI	P3	C	31.12.2001		
	Oficial superior de telecomunicaciones	P3	C	31.12.2001		
	Coordinador de servicios administrativos auxiliares	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de radiocomunicaciones	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de comunicaciones por satélite	P2	C	31.12.2001		
	Encargado del equipo de oficina	P2	C	31.12.2001		
	Encargado del servicio de fotocopias	P2	C	31.12.2001		
	Seguridad					
	Jefe de seguridad de la Misión	P5	C	31.12.2001		
	Jefe de seguridad	P4	C	31.12.2001		
	Grupo de Apoyo a Skopje					
	Jefe de Administración y Finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Departamento de Democratización					
	Oficial de presupuesto/administración	P2	C	31.12.2001		
	Coordinador de proyectos entre divisiones		S	31.12.2001		
	Director		S	31.12.2001		
	Oficial de información/analista		S	31.12.2001		
	Coordinador de capacitación en materia de democratización y de actividades sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Promoción de partidos políticos					
	Oficial para asuntos políticos		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Jefe del servicio de promoción de partidos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de asuntos políticos - Promoción de partidos políticos		S	31.12.2001		
	Desarrollo de ONG/instituciones de la sociedad civil					
	Oficial de programas ONG/desarrollo de la sociedad civil		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Jefe del servicio de desarrollo de ONG/instituciones de la sociedad civil		S	31.12.2001		
	Oficial superior de programas - ONG/desarrollo de instituciones de la sociedad civil		S	31.12.2001		
	Asesor en cuestiones relativas a las minorías		S	31.12.2001		
	Asesor en cuestiones relativas a los romaníes		S	31.12.2001		
	Apoyo en materia de capacitación y administración civil					
	Jefe del servicio de apoyo a la administración civil/Jefe principal de CAI		S	31.12.2001		
	Coordinador del apoyo a la administración civil sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe de estudios		S	31.12.2001		
	Jefe de políticas		S	31.12.2001		
	Jefe de documentación/Jefe de programas para seminarios		S	31.12.2001		
	Administrador de programas sobre gestión pública		S	31.12.2001		
	Administrador de programas de economía		S	31.12.2001		
	Administrador de programas sobre cuestiones jurídicas		S	31.12.2001		
	Administrador de programas de finanzas públicas		S	31.12.2001		
	Administrador de programas de gestión de recursos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial para planificación de seminarios		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	<i>Subprograma</i>					
	Administrador de programas de capacitación en materia de tolerancia y solución de conflictos		S	31.12.2001		
	Administrador de programas de desarrollo urbano		S	31.12.2001		
	Jefe de administración		S	31.12.2001		
	Oficial de mantenimiento de edificios		S	31.12.2001		
	Oficial de material para cursos		S	31.12.2001		
	<i>Departamento de Derechos Humanos y Estado de derecho</i>					
	Oficial administrativo de presupuesto	P2	C	31.12.2001		
	Asesor jurídico en derechos humanos		S	31.12.2001	4 puestos *	
	Ayudante ejecutivo		S	31.12.2001		
	Coordinador de análisis e informes		S	31.12.2001		
	Coordinador de desarrollo de la capacidad interna		S	31.12.2001		
	Coordinador sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Director		S	31.12.2001		
	Derechos Humanos					
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Jefe de la División de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Coordinador de actividades sobre el terreno relativas a derechos humanos		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico - cuestiones de bienes		S	31.12.2001		
	Coordinador superior de actividades sobre el terreno relativas a los derechos humanos		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico superior - cuestiones de bienes		S	31.12.2001		
	Coordinador de capacitación en materia de derechos humanos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Coordinador superior de capacitación en materia de derechos humanos		S	31.12.2001		
	<i>Estado de derecho</i>					
	Observador de sistema jurídico		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Jefe del servicio de OSJ		S	31.12.2001		
	Jefe de servicios de apoyo judicial		S	31.12.2001		
	Oficial de recursos		S	31.12.2001		
	Jefe de la División para el Estado de derecho		S	31.12.2001		
	Jefe de servicios de apoyo a la comunidad de juristas		S	31.12.2001		
	Oficial de recursos		S	31.12.2001		
	Asesor jurídico		S	31.12.2001		
	<i>Defensor del pueblo</i>					
	Asesor superior del Defensor del pueblo		S	31.12.2001		
	Asesor del Defensor del pueblo		S	31.12.2001		
	Jefe del servicio de apoyo al Defensor del pueblo		S	31.12.2001		
	Instituto Judicial de Kosovo					
	Oficial de capacitación judicial		S	31.12.2001	4 puestos *	
	Director Adjunto		S	31.12.2001		
	Coordinador de programas		S	31.12.2001		
	Centro de Derecho de Kosovo					
	Director Adjunto		S	31.12.2001		
	Coordinador de programas		S	31.12.2001		
	Asesor en formación jurídica		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo					
Programa principal		Grado	Categoría	Fecha de	Número
Subprograma		del		caducidad	de puestos
		puesto		del puesto	
					Nota
Departamento de Elecciones					
Preparativos y Operaciones para Elecciones					
	Jefe de la Sección de Administración/Finanzas	P3	C	31.12.2001	
	Oficial de personal	P2	C	31.12.2001	
	Oficial de informes		S	31.12.2001	2 puestos *
	Director		S	31.12.2001	
	Asesor superior		S	31.12.2001	
	Oficial de planificación/presupuesto		S	31.12.2001	
	Oficial de finanzas		S	31.12.2001	
Tareas electorales					
	Oficial de comunicaciones		S	31.12.2001	
	Encargados del desarrollo de base de datos		S	31.12.2001	
	Jefe de TI		S	31.12.2001	
	Jefe de servicios de apoyo		S	31.12.2001	
	Consejero		S	31.12.2001	3 puestos *
	Investigador		S	31.12.2001	2 puestos *
	Comisionado principal para reclamaciones		S	31.12.2001	
	Asesor jurídico		S	31.12.2001	3 puestos *
	Oficial de informes		S	31.12.2001	
	Asesor electoral		S	31.12.2001	
	Jefe de la Secretaría		S	31.12.2001	
	Jefe de desarrollo de la capacidad interna		S	31.12.2001	
	Oficial de observación interna		S	31.12.2001	
	Oficial de planificación y capacitación		S	31.12.2001	
	Jefe de operaciones sobre el terreno		S	31.12.2001	
	Jefe de servicios generales		S	31.12.2001	
	Oficial de logística		S	31.12.2001	
	Oficial de suministros		S	31.12.2001	
	Oficial de almacén		S	31.12.2001	
	Jefe de servicios para elecciones		S	31.12.2001	
	Jefe de servicios para los partidos políticos		S	31.12.2001	
	Oficial de servicios para los partidos políticos		S	31.12.2001	
	Jefe de División		S	31.12.2001	
	Oficial para operaciones fuera de Kosovo		S	31.12.2001	
Departamento para asuntos relativos a medios informativos					
	Oficial administrativo/de presupuesto	P2	C	31.12.2001	
	Oficial de protocolo		S	31.12.2001	
	Oficial de protocolo		S	31.12.2001	
	Asesor jurídico		S	31.12.2001	
	Director		S	31.12.2001	
	Ayudante ejecutivo		S	31.12.2001	
	Asesor superior para asuntos de los medios informativos		S	31.12.2001	
	Oficial para el desarrollo de la gestión de medios informativos		S	31.12.2001	
Leyes y normas mínimas para los medios informativos					
	Jefe del servicio legal y de normas mínimas para los medios informativos		S	31.12.2001	
	Oficial para cuestiones de licencia de los medios informativos		S	31.12.2001	
	Oficial técnico		S	31.12.2001	
	Asesor superior sobre reglamentos de medios informativos		S	31.12.2001	
Apoyo a medios informativos independientes					
	Oficial para el desarrollo de gestión de medios informativos		S	31.12.2001	

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Coordinador del desarrollo de medios informativos		S	31.12.2001		
	Oficial para el desarrollo de medios informativos radiofónicos		S	31.12.2001		
	Oficial para el desarrollo de la prensa escrita		S	31.12.2001		
	Coordinador de capacitación en medios informativos		S	31.12.2001		
	Oficial de capacitación en medios informativos radiofónicos		S	31.12.2001		
	Oficial de capacitación en prensa escrita		S	31.12.2001		
	Oficial para el desarrollo de medios informativos radiofónicos		S	31.12.2001		
	Jefe de servicios de apoyo a los medios informativos independientes		S	31.12.2001		
	Coordinador de donantes		S	31.12.2001		
	Supervisión de medios informativos					
	Jefe del servicio de supervisión de medios informativos		S	31.12.2001		
	Analista de medios informativos/estadístico		S	31.12.2001		
	Coordinador de la supervisión de medios informativos regionales		S	31.12.2001		
	Coordinador de la supervisión en el área de Pristina		S	31.12.2001		
	Formación y Desarrollo de Servicios de Policía					
	Director de formación y desarrollo de las fuerzas de policía		S	31.12.2001		
	Oficial ejecutivo del Director		S	31.12.2001		
	Administración					
	Jefe del Servicio de administración y finanzas	P3	C	31.12.2001		
	Oficial superior de personal	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Experto en evaluación y desarrollo		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Instructor de policía		S	31.12.2001	126 puestos *	
	Instructor de capacitación		S	31.12.2001	22 puestos *	
	Oficial de administración		S	31.12.2001		
	Jefe de servicios de administración y apoyo		S	31.12.2001		
	Oficial de transporte		S	31.12.2001		
	Oficial de contratación de suministros		S	31.12.2001		
	Jefe del servicio de desarrollo y evaluación		S	31.12.2001		
	Encargado de armas		S	31.12.2001		
	Jefe de la División de promoción de estudiantes		S	31.12.2001		
	Jefe de Servicios Generales		S	31.12.2001		
	Administrador de la Red		S	31.12.2001		
	Jefe del servicio para asuntos relacionados con los estudiantes		S	31.12.2001		
	Jefe de la oficina de registro de estudiantes		S	31.12.2001		
	Oficial de evaluación		S	31.12.2001		
	Jefe de enlace con la comunidad		S	31.12.2001		
	Jefe de instrucción		S	31.12.2001		
	Jefe de seguridad		S	31.12.2001		
	Jefe de capacitación básica		S	31.12.2001		
	Oficial superior de comunicaciones		S	31.12.2001		
	Instructor superior general de policía		S	31.12.2001		
	Coordinador general de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de capacitación sobre el terreno y en el servicio		S	31.12.2001		
	Instructor principal en materia de armas de fuego		S	31.12.2001		
	Coordinador de asuntos relativos a las armas de fuego		S	31.12.2001		
	Instructor principal en aptitudes operativas de policía		S	31.12.2001		
	Jefe de capacitación avanzada		S	31.12.2001		
	Investigador		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
Centros Regionales						
	Centro Regional de Prizren					
	Coordinador sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Director		S	31.12.2001		
	Jefe del servicio de administración y apoyo	P2	C	31.12.2001		
	Oficial administrativo/de logística	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de seguridad	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de oficina sobre el terreno		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Oficial de apoyo a ONG/sociedad civil		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001	6 puestos *	
	Oficial de programas relativos a minorías		S	31.12.2001		
	Oficial de promoción de partidos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de apoyo a la administración civil		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones del Estado de derecho		S	31.12.2001		
	Oficial de enlace con el Defensor del pueblo		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Observador del sistema jurídico		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial superior de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial regional de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa y medios informativos		S	31.12.2001		
	Centro Regional de Mitrovica					
	Director		S	31.12.2001		
	Coordinador sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe del administración y apoyo	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de transporte	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de seguridad	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de la Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001	4 puestos *	
	Oficial de apoyo a la administración civil		S	31.12.2001		
	Oficial de apoyo a ONG/sociedad civil		S	31.12.2001		
	Oficial de promoción de partidos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001	9 puestos *	
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial del Estado de derecho		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Observador del sistema jurídico		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial de enlace con el Defensor del pueblo		S	31.12.2001		
	Oficial superior de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial regional de elecciones		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	<i>Subprograma</i>					
	Oficial de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa y medios informativos		S	31.12.2001		
	Centro Regional de Pristina					
	Director		S	31.12.2001		
	Coordinador sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe del servicio de administración y apoyo	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de transporte	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de seguridad	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de la Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Oficial de democratización		S	31.12.2001	5 puestos *	
	Oficial de apoyo a la administración civil		S	31.12.2001		
	Oficial de apoyo a ONG/sociedad civil		S	31.12.2001		
	Oficial de programas relativos a minorías		S	31.12.2001		
	Oficial de promoción de partidos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	4 puestos *	
	Observador del sistema jurídico		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial para cuestiones del Estado de derecho		S	31.12.2001		
	Oficial de enlace con el Defensor del pueblo		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial regional de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa y medios informativos		S	31.12.2001		
	Centro Regional de Pec					
	Director		S	31.12.2001		
	Coordinador sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe del servicio de administración y apoyo	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros y transporte	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de seguridad	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de servicios generales	P1	C	31.12.2001		
	Jefe de la Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial de apoyo a la administración civil		S	31.12.2001		
	Oficial de apoyo a ONG/sociedad civil		S	31.12.2001		
	Oficial de democratización		S	31.12.2001	5 puestos *	
	Oficial de promoción de partidos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Observador del sistema jurídico		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial para cuestiones del Estado de derecho		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial superior de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial regional de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa y medios informativos		S	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Centro Regional de Gnjilane					
	Director		S	31.12.2001		
	Coordinador sobre el terreno		S	31.12.2001		
	Jefe del servicio de administración y apoyo	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de transporte	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de seguridad	P2	C	31.12.2001		
	Jefe de la Oficina sobre el terreno		S	31.12.2001	4 puestos *	
	Oficial de democratización		S	31.12.2001	8 puestos *	
	Oficial de promoción de partidos políticos		S	31.12.2001		
	Oficial de apoyo a la administración civil		S	31.12.2001		
	Oficial de apoyo a ONG/sociedad civil		S	31.12.2001		
	Oficial de programas relativos a minorías		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001	3 puestos *	
	Observador del sistema jurídico		S	31.12.2001	2 puestos *	
	Oficial para cuestiones del Estado de derecho		S	31.12.2001		
	Oficial de enlace con el Defensor del pueblo		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de derechos humanos		S	31.12.2001		
	Oficial superior de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial regional de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de elecciones		S	31.12.2001		
	Oficial de prensa y medios informativos		S	31.12.2001		
	Aumentos en la Secretaría					
	Prensa e Información pública					
	Oficial de información pública	P2	C	31.12.2001		
	Editor de Web (Extranet) (50%)	P2	C	31.12.2001		
	Supervisión interna					
	Auditor interno	P3	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de auditoría	G6	C	31.12.2001		
	Secretario (50%)	G4	C	31.12.2001		
	Sección de Programas para Misiones					
	Oficial superior de programas para Misiones	P4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de seguimiento de programas	G5	C	31.12.2001		
	Centro de reuniones de emergencia/comunicaciones					
	Oficial de servicio	G5	C	31.12.2001		
	Dotación de personal para Misiones					
	Oficial del servicio de dotación de personal para Misiones	P3	C	31.12.2001		
	Oficial de apoyo del servicio de dotación de personal para Misiones	P2	C	31.12.2001		
	Auxiliar del servicio de dotación de personal	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar del servicio de dotación de personal	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar del servicio de dotación de personal	G5	C	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Subprograma					
	Auxiliar de apoyo del servicio de dotación de personal para misiones	G5	C	31.12.2001		
	Secretario	G4	C	31.12.2001		
	Administración de Personal					
	Oficial de personal	P3	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de personal	G6	C	31.12.2001		
	Empleado de personal	G3	C	31.12.2001		
	Servicios Generales					
	Auxiliar de contratación	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar administrativo	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de registro	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de registro	G4	C	31.12.2001		
	Mensajero	G2	C	31.12.2001		
	Trabajador manual	G2	C	31.12.2001		
	Limpiador	G1	C	31.12.2001		
	Limpiador	G1	C	31.12.2001		
	Servicios de Finanzas					
	Oficial de finanzas	P2	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de presupuesto	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar de tesorería	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de finanzas	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de presupuesto	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de presupuesto	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de finanzas	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de tesorería	G4	C	31.12.2001		
	Servicios de Tecnología de la Información					
	Coordinador de la sección de tecnología de la información de la Misión	P3	C	31.12.2001		
	Especialista en sistemas Web	P2	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de TI	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de programación (Oracle)	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de programación	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de programación (REACT)	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar de TI (servicio de apoyo) Kärntnerring	G4	C	31.12.2001		
	Auxiliar de TI (servicio de apoyo)	G4	C	31.12.2001		
	Servicios de Apoyo a las Misiones					
	Jefe de servicios de apoyo a las Misiones	P4	C	31.12.2001		
	Oficial de suministros	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de contratación	P2	C	31.12.2001		
	Oficial de contratos	P2	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior de comunicaciones	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar superior administrativo	G6	C	31.12.2001		
	Auxiliar de transporte	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de contratación	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de contratación	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de mantenimiento del parque móvil	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de suministros	G5	C	31.12.2001		
	Auxiliar de contratación	G5	C	31.12.2001		
	Empleado de transporte	G3	C	31.12.2001		
	Empleado de suministros	G3	C	31.12.2001		

PLANTILLA DE LA OSCE

Fondo	Programa principal	Subprograma	Grado del puesto	Categoría	Fecha de caducidad del puesto	Número de puestos	Nota
	Empleado de mantenimiento		G3	C	31.12.2001		
	Empleado de contratación		G3	C	31.12.2001		
	Conductor		G2	C	31.12.2001		
	Aumentos en la OIDDH						
	Democratización						
	Oficial de enlace		P3	C	31.12.2001		

FONDO PARA LOS JEFES DE MISIÓN Y DE OPERACIONES SOBRE EL TERRENO

El Consejo Permanente,

1. Decide que el Fondo se utilice para actividades tales como seminarios, conferencias, cursillos, mesas redondas y tareas de consultoría, por ejemplo, sobre cuestiones técnicas y jurídicas, así como para iniciativas de desarrollo de la capacidad en pequeña escala, tanto en el sector público como en el no gubernamental. Estas actividades se realizarán en el marco de los mandatos pertinentes aprobados por el Consejo Permanente, y serán objeto de consultas con el país anfitrión;
2. Sobre esta base, encarga al Secretario General que pida a los Jefes de Misión y de operaciones sobre el terreno la preparación de un plan de trabajo anual para la utilización del Fondo, que se presentará al Consejo Permanente junto con el presupuesto anual;
3. Pide que dicho plan de trabajo, que se presentará junto con la propuesta de presupuesto unificado para el ejercicio siguiente, identifique las actividades prioritarias de las misiones (u operaciones sobre el terreno) para el próximo año, y proporcione una evaluación de la eficacia de los programas en el año en curso. El plan de trabajo deberá justificar también toda futura propuesta de contratación de personal adicional (internacional o local) en base a necesidades del programa claramente definidas. Se habrá de aplicar este procedimiento en la preparación de la propuesta de presupuesto unificado para el 2002;
4. Encomienda al Comité Financiero informal que prepare recomendaciones sobre los procedimientos para examinar las solicitudes que presenten las misiones (y operaciones sobre el terreno) en lo concerniente a proyectos financiados con recursos presupuestarios y extrapresupuestarios. Una vez aprobadas las recomendaciones por el Consejo Permanente, se pondrán en práctica esos procedimientos a más tardar para el 30 de junio de 2001. Dichos procedimientos se determinarán en consulta con el Secretario General y con todos los Jefes de Misión, de operaciones sobre el terreno y de instituciones de la OSCE interesados, a fin de lograr la mayor complementariedad posible entre las actividades de todas las dimensiones de la OSCE, y de mejorar la manera de canalizar fondos de los donantes hacia la Organización;
5. Pide al Secretario General que cree una página en Internet (en el sitio de la OSCE en Internet) con los datos normalizados de todo proyecto que sea aprobado conforme a los procedimientos que se determinen de acuerdo con lo previsto en el punto 4 anterior;
6. Habida cuenta de que los Estados participantes están actualmente examinando las propuestas incluidas en el Compendio de Perfiles de Proyecto (PC.IFC/96/00/Add.1) relativas a la financiación extrapresupuestaria, los Jefes de Misión y de operaciones sobre el terreno podrán presentar solicitudes adicionales, cuando estimen que ciertas actividades no financiadas son esenciales para el cumplimiento de su mandato, para su consideración junto con la revisión de mitad de ejercicio del presupuesto. Esas solicitudes se presentarán acompañadas de una descripción detallada de la actividad, y de un informe sobre las prioridades de la Misión (u operación sobre el terreno) a la luz de su mandato. Tales solicitudes se examinarán de conformidad con los procedimientos financieros habituales y teniendo en cuenta las actuales prioridades financieras.

LISTA DE MISIONES Y OPERACIONES SOBRE EL TERRENO QUE REÚNEN LAS
CONDICIONES PARA BENEFICIARSE DEL FONDO PARA JEFES DE MISIÓN

Centro de la OSCE en Alma-Ata
Centro de la OSCE en Ashgabad
Centro de la OSCE en Bishkek
Centro de la OSCE en Tashkent
Misión de la OSCE en Tayikistán
Misión de la OSCE en Estonia
Misión de la OSCE en Letonia
Grupo de Asesoramiento y Supervisión de la OSCE en Belarús
Misión de la OSCE en Moldova
Oficina de la OSCE en Ereván
Oficina de la OSCE en Bakú
Misión de la OSCE en Georgia
Presencia de la OSCE en Albania
Misión de Vigilancia de la OSCE en Skopje para evitar la propagación del conflicto

PROYECTO DE ENMIENDAS DEL REGLAMENTO FINANCIERO

Regla 1.02 **Terminología**

Obligación:

Compromisos relacionados con pedidos cursados, contratos otorgados, servicios recibidos y otras transacciones que se efectúen con cargo a los recursos del ejercicio financiero actual, y que haya que pagar durante ese ejercicio o en un futuro ejercicio.

Artículo VI **CONTROL INTERNO**

Regla 6.01 (enmendada) **Principios**

Las instrucciones financieras que publique el Secretario General conforme a la Regla 1.03 velarán por una aplicación adecuada del presente Reglamento, que conlleve una administración financiera eficaz y la práctica de la economía. *Se establecerán mecanismos de supervisión interna y de control financiero para apoyar al Secretario General en su gestión de los recursos de la Organización. Dichos mecanismos contarán con los medios necesarios para llevar a cabo la gama completa de las funciones de auditoría interna (incluida una auditoría de gestión), de control, evaluación e investigación financiera y operativa, de verificación de la calidad y eficiencia de las prestaciones, y de asesoramiento en materia de gestión.* ~~El Secretario General dirigirá la labor de auditoría interna bajo su responsabilidad inmediata, con miras a controlar la aplicación eficaz del presente Reglamento y de sus instrucciones financieras.~~ El Secretario General y los demás Jefes de Institución, en la medida en que ello concierna a su respectiva Institución, serán responsables y habrán de rendir cuentas de la debida aplicación del presente Reglamento.

Regla 6.06 (nueva) **Supervisión interna**

a) El Secretario General establecerá y mantendrá un servicio de supervisión interna eficaz, como función de evaluación interna, pero independiente, en el seno de la Organización, para examinar y evaluar sus actividades. Dicha función prestará un servicio a la Organización en orden al logro de sus objetivos. La supervisión interna tendrá por finalidad ayudar al Secretario General, y por su conducto a otros Jefes de Institución y Jefes de Misión, en el cumplimiento de sus obligaciones, facilitándoles análisis, valoraciones, recomendaciones, asesoramiento e información concerniente a las actividades examinadas. Esa finalidad conlleva el objetivo de fomentar un control eficaz a un coste razonable.

- b) En el marco orgánico de la OSCE, la supervisión interna formará parte de la Oficina del Secretario General, y será independiente de otras ramas de la Secretaría y de otras instituciones y misiones. La supervisión interna será responsable ante el Secretario General, e informará al mismo.
- c) El alcance de la función de supervisión interna se extenderá a todas las actividades de la OSCE sea cual sea su fuente de financiación. El personal de supervisión interna tendrá derecho de acceso en todo momento a todo el personal de la OSCE y de sus misiones, así como a los libros, archivos, documentación, bienes y locales que, a su entender, sean necesarios para llevar a cabo una valoración, auditoría o investigación.
- d) El personal de supervisión interna será imparcial y objetivo en el cumplimiento de su cometido y evitará todo acto que pueda repercutir negativamente en su condición o integridad profesional. Llevará a cabo sus funciones y gobernará su conducta con competencia profesional y al servicio únicamente de los intereses de la OSCE. No pedirá ni aceptará instrucciones de ningún gobierno o autoridad ajena a la OSCE.
- e) De ser requerido a hacerlo, el personal de la OSCE y de sus misiones cooperará plenamente con el personal de supervisión interna para identificar y facilitar todo dato pertinente. Se respetarán en todo momento los derechos del personal de la OSCE y de sus misiones. Dicho personal podrá solicitar que se mantenga el carácter confidencial de sus comunicaciones con el personal de supervisión interna. Este derecho deberá garantizarse a menos que, en opinión del Secretario General, el miembro del personal afectado haya actuado de forma inadecuada.
- f) Se presentará al Consejo Permanente, por conducto del Secretario General, un informe anual de las actividades de supervisión interna. Asimismo se presentarán al Consejo Permanente, por conducto del Secretario General, informes ad hoc que incluyan, si se estima necesario, observaciones e información sobre las medidas adoptadas a raíz de los informes.
- g) El Secretario General establecerá un mandato para la supervisión interna que incorpore los principios de la presente regla del Reglamento Financiero y que defina la naturaleza, objetivos, alcance, autoridad y responsabilidades de dicha función. Dicho Mandato será incorporado, en calidad de Anexo, al Reglamento Financiero.

SUPERVISIÓN INTERNA

PROYECTO DE MANDATO

1. El presente mandato se ha preparado de conformidad con las reglas 6.01 y 6.06 del Reglamento Financiero. Se refiere a la naturaleza, los objetivos y el alcance de la función de supervisión interna, así como a sus cometidos y competencias.

Objetivos

2. La supervisión interna es una función de evaluación independiente establecida como un servicio de la Organización para examinar y evaluar sus actividades. El objetivo de la supervisión interna será asistir al Secretario General y, por su conducto, también a los demás jefes de institución o de misión, en el cumplimiento eficaz de sus cometidos. Deberá facilitarles análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información en lo concerniente a las actividades supervisadas. Ese objetivo conlleva el de fomentar un control eficaz a un coste razonable.

Independencia

3. El servicio de supervisión interna estará ubicado en la Oficina del Secretario General y será plenamente independiente de otras ramas de la Secretaría, y de las instituciones y misiones de la OSCE, y deberá informar directamente al Secretario General, ante quien es responsable. La supervisión interna se extenderá a todas las actividades, e instituciones y misiones, de la OSCE, independientemente de cuál sea su fuente de financiación.

4. Salvo lo dispuesto en el presente mandato, a fin de preservar su imparcialidad y objetividad, el servicio de supervisión interna no tendrá autoridad sobre ninguna de las operaciones o actividades de la OSCE, ni asumirá responsabilidad alguna al respecto. La supervisión interna no será utilizada para el desempeño de otras funciones operativas o administrativas. Los exámenes y evaluaciones de supervisión interna no sustituyen en modo alguno la labor del personal rector de la Organización en orden al cumplimiento de los cometidos que tenga asignados, ni le eximen de sus deberes al respecto.

Alcance de la supervisión interna

5. El alcance de la supervisión interna se extiende al examen y la evaluación de la idoneidad y eficacia de los sistemas de control interno de la Organización, así como de la eficiencia de la misma en el cumplimiento de sus cometidos. Incorpora la gama completa de las funciones de auditoría interna, incluida la auditoría de gestión, así como de evaluación e investigación financiera y operativa, de verificación de la calidad y eficiencia de las prestaciones, y de asesoramiento en materia de gestión. La supervisión interna podrá incluir una evaluación de uno o más de los elementos siguientes

- la idoneidad, fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa, y de los medios utilizados para identificar, evaluar y clasificar dicha información, y para dar cuenta y razón de ella;
- la idoneidad de los estatutos y reglamentos, y de las directivas y otras instrucciones administrativas, y la comprobación de que las operaciones comerciales y las actividades se ajustan a esa normativa;
- los dispositivos establecidos para velar por el cumplimiento de todas aquellas políticas, planes, procedimientos, normas y reglamentos que puedan ser significativos para las operaciones y los informes, y que sirvan para determinar si la Organización cumple sus cometidos;
- los medios para salvaguardar los bienes de la OSCE y para comprobar su existencia;
- la economía y eficiencia con que se hayan utilizado los recursos financieros, físicos y humanos, y los dispositivos y controles empleados para hacerlo;
- las operaciones o programas para verificar la concordancia entre los resultados y los objetivos y metas que se fijaron, y para comprobar si las operaciones se llevan a cabo según lo planeado.

6. El alcance de la supervisión interna se extenderá también a la investigación de toda denuncia que llegue a su conocimiento sobre eventuales violaciones de los estatutos y reglamentos o de las instrucciones administrativas conexas, y sobre toda denuncia concerniente a derroches o mala administración de recursos o a fraudes u otras irregularidades. Su alcance no se extenderá a áreas para las que existan otros dispositivos de examen e investigación.

7. La supervisión interna se ajustará a las normas de auditoría interna generalmente aceptadas.

Competencia

8. En el cumplimiento de su cometido de supervisión interna, el personal autorizado tendrá acceso, sin restricción alguna, a todo el personal, así como a todos los ficheros, expedientes y demás documentación, incluida toda la consignada por medios electrónicos, y a los bienes y locales de la Organización en la medida en que ello sea, en su opinión, necesario para realizar una evaluación, auditoría o investigación objetiva y eficaz.

9. Todo miembro del personal de la OSCE o de sus misiones deberá cooperar en la medida de lo posible con el servicio de supervisión interna en la identificación y suministro de cualquier dato pertinente que pueda facilitar el cumplimiento de su cometido.

Confidencialidad

10. La labor de auditoría, evaluación o investigación del servicio de supervisión interna será confidencial, y todo dato probatorio recogido al respecto se mantendrá a buen recaudo.

11. El personal de la OSCE y de sus misiones podrá solicitar que se respete el carácter confidencial de sus comunicaciones con el servicio de supervisión interna. Este derecho estará garantizado, salvo que, en opinión del Secretario General, el miembro del personal afectado haya actuado incorrectamente.
12. El personal de la OSCE y de sus misiones no deberá adoptar, ni hacer adoptar a otros, ninguna medida de represalia, contra otro miembro del personal de la OSCE o de sus misiones, por haber presentado una queja o revelado información al servicio de supervisión interna, ni recomendar o aprobar medidas de esa índole.
13. Al llevar a cabo sus investigaciones, el servicio de supervisión interna respetará en todo momento los derechos de los miembros del personal de la OSCE y de sus misiones. Se informará a todo miembro del personal que sea objeto de investigación del proceso abierto al respecto, pero quedará al arbitrio del servicio de supervisión interna el decidir el momento en que se le informará, habida cuenta de la seguridad y de la índole de las pruebas que se hayan de recoger. En todos los casos, se dará, al miembro del personal que sea objeto de investigación, la oportunidad de examinar las conclusiones de la investigación y de responder a las mismas antes de que se prepare un informe final.

Plan de trabajo

14. El servicio de supervisión interna preparará un plan anual de trabajo para el siguiente ejercicio financiero, que sea conforme con las normas generalmente seguidas en materia de auditoría interna y con los recursos de que se disponga. El plan dará margen para que se investigue toda cuestión que se ponga en conocimiento del servicio de supervisión interna en el transcurso del año. Al preparar el plan, el servicio de supervisión interna consultará con la presidencia del Comité Financiero informal y, en la medida en que lo considere oportuno, con el personal directivo de la Organización. Dicho plan anual estará sujeto a la aprobación del Secretario General. El Secretario General podrá también pedir que se realicen ciertos estudios, investigaciones y exámenes y se emitan dictámenes.

Informes

15. Se presentará al Secretario General un informe con toda conclusión importante de una auditoría o evaluación o investigación, en la forma que en cada supuesto se estime apropiada. Se informará de otras conclusiones de menor importancia al nivel que el servicio de supervisión interna considere apropiado.
16. Antes de presentar cualquier informe de auditoría o evaluación al Secretario General, el servicio de supervisión interna presentará, al jefe de institución o de misión o al director afectado, el proyecto de informe junto con toda recomendación oportuna. Dicho jefe de institución, jefe de misión o director dará respuesta, a la mayor brevedad posible, al proyecto de informe y a las recomendaciones, e indicará las medidas que se tenga previsto adoptar con relación a las recomendaciones.
17. El servicio de supervisión interna efectuará exámenes de seguimiento periódicos para determinar si se ha actuado en consonancia con las conclusiones y recomendaciones de la auditoría y, en su caso, informará de las conclusiones de dichos exámenes al Secretario General.

18. El servicio de supervisión interna preparará un informe anual en el que se resuman sus actividades, y lo presentará al Consejo Permanente por conducto del Secretario General, junto con toda observación aparte que el Secretario General estime oportuna. Ese informe podrá incluir:

- Una descripción del alcance de las actividades de supervisión interna;
- Una descripción de todo problema, abuso y deficiencia importante que se haya observado en la administración de un programa u operación durante el ejercicio;
- Una descripción de todas las recomendaciones principales para la adopción de medidas correctoras, emanadas del servicio de supervisión interna durante el período del informe en relación con los problemas o deficiencias que se hayan identificado;
- Una descripción de todas las recomendaciones principales que no fueron aprobadas por el Secretario General, junto con las razones por las que no fueron aprobadas;
- La indicación de toda recomendación importante de un informe previo para la que no se hayan puesto en práctica medidas correctoras;
- Un resumen de todo supuesto en el que se haya rechazado una solicitud de información o asistencia presentada por el servicio de supervisión interna;
- Cuando proceda, el monto de los ahorros efectuados o de las sumas recuperadas gracias a la aplicación de recomendaciones y medidas correctoras.

19. Se presentarán al Consejo Permanente, por conducto del Secretario General, informes ad hoc que incluyan, si se estima necesario, observaciones e información sobre las medidas adoptadas a raíz de los informes.

Audidores externos

20. En la medida en que sea posible y práctico hacerlo, el servicio de supervisión interna deberá coordinar sus planes y actividades con los del auditor externo de la OSCE, así como con otras dependencias de la Organización, conforme se estime necesario.

21. Se proporcionará al auditor externo un ejemplar de todo informe de auditoría y de evaluación del servicio de supervisión interna. Si lo solicita, se le facilitarán informes sobre la investigación de toda irregularidad presunta o probada.